

# EL CORREO

MADRID

Lunes 10 de Noviembre de 1884.

Año V.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerardo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador. D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.698.

## EDICION DE LA TARDE.

### Precauciones sanitarias.

Al fin se ha decidido el señor ministro de la Gobernación a publicar en la *Gaceta* la conveniente circular restableciendo las precauciones sanitarias; pero nos parece poco precisa, y además, tenemos que acudir a los periódicos de la mañana, para saber, pues tampoco lo dice la circular, que sus disposiciones principiarán a regir el miércoles. Hé aquí ahora este documento:

#### Circular.

La presentación del cólera morbo en la capital de la república francesa obliga al gobierno de S. M., en armonía con su convicción y en cumplimiento de los preceptos terminantes de la ley de Sanidad del reino, a restablecer el sistema de precaución y defensa que tan felices resultados ha alcanzado en bien de nuestro país.

La serenidad y meditación que deben presidir a la aplicación de un sistema que impone al fin sacrificios e intereses secundarios ante el supremo de la salud pública, le aconseja esperar a que los hechos desvanecieran toda duda sobre el trisimismo que hoy motiva la presente circular. Uníase esta consideración la no menor de preparar los lazaretos para resguardar a los cuarentenarios de la inclemencia de la estación que atravesamos.

Las medidas de prevención tomadas desde el primer instante hacen que ya sea posible la inmediata aplicación de las precauciones legales, que serán restablecidas en todo su rigor tanto en la frontera como en nuestros puertos.

De su acreditado celo me prometo que secundando los energicos propósitos del gobierno, dedique preferente atención, sobre todos los asuntos que reclaman la suya, a las cuestiones de salud y de higiene pública, prescribiendo las medidas más eficaces y cuidando severamente que se cumplan para mejorar la de los pueblos sometidos a su mando, y confiados a la protección de su iniciativa y de su actividad.

De esta manera, al cumplir V. S. los deseos de S. M. el Rey (Q. D. G.), que de real orden le transmito, se habrá hecho acreedor a la confianza que el gobierno tiene depositada en V. S. y a la gratitud del país entero. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1884.—Romero y Robledo.—Señor gobernador de la provincia de...

Ante la presencia clara y evidente del cólera en París, y dada la comunicación frecuente con el país vecino, el gobierno obra con discreción tomando aquellas disposiciones más acreditadas en la ciencia y en el sentido común.

Bajo este punto de vista, y en esta tesis general, nunca hemos censurado nosotros al Sr. Romero Robledo, sino por la extensión de su sistema, y por los males que rigores injustificados traen a las personas y a las cosas.

Pero por de pronto, y sin prejuzgar lo que en esta nueva campaña pueda hacer el señor ministro de la Gobernación (si bien sospechamos que la de ser bastante menos cruda que la pasada), habríamos deseado que la circular a los gobernadores dijese con precisión cuántos días van a durar las cuarentenas en los lazaretos, y a qué clase de operaciones serán sometidas las mercancías; lo primero, porque siempre importa saberlo a todo el mundo, y lo segundo, porque el comercio necesitará también saber la suerte de las mercancías.

Lo que desde luego esperamos, aparte de esto, es que el Sr. Romero Robledo renunciará a los cordones interiores, y que las mismas trabas al tráfico y a las personas serán las menores posibles, en armonía con aquellas precauciones que aunque no den resultado (pues en esto del cólera no se sabe nada positivo), siguen todas las naciones civilizadas.

Nosotros, en último término, preferiríamos el sistema inglés, que es el de separar en las estaciones de la frontera a los viajeros que viniessen enfermos, e inutilizar las ropas y efectos que con razón se supongan infestados. Esto, unido en el interior de las poblaciones al sistema discreto empleado en Barcelona, sería nuestra norma, y como regla general, predicar mucha higiene y mucha limpieza.

### Combinaciones absurdas.

No ha podido menos de llamar nuestra atención este telegrama de Madrid, que publica *Le Matin*, en su número hoy llegado a esta corte:

«Madrid 7 de Noviembre.

Se han entablado negociaciones oficiosas muy activas de algun tiempo a esta parte entre este gobierno y el de Berlín, cuyo objeto es la cesión a Alemania de ciertas posesiones españolas desparamadas por el mundo entero, y que son, de hecho, de poca utilidad para España.

Así el Sr. Cánovas ha empezado por entregar al imperio alemán en la bahía de Santa Isabel, en Fernando Poo, un territorio suficientemente extenso para establecer un depósito de carbón y provisiones. Para defender estos almacenes, será preciso un puerto militar; hé aquí las consecuencias de este acto de debilidad, consecuencias obligadas del viaje a Berlín del Rey D. Alfonso.

M. de Bismarck, además, ha recibido hace muy pocos días una larga Memoria relativa a la cesión de una roca cerca de la isla de Cuba, en previsión sin duda de la apertura del futuro canal de Panamá. En esta Memoria se habla también de la isla de Lanzarote, una de las pequeñas Canarias; de la Formentera, perteneciente a las Baleares; de las Chamias (?), en el Mediterráneo, y de la de Cebú, en Luzon (Filipinas).

La posesión de las Chamias (?), situada en el camino de Gibraltar a Malta, disgustaría horriblemente a Inglaterra.

Mediante estas pruebas de buena amistad dadas por España, Alemania se comprometerá a garantizar la integridad de sus colonias; a apoyarla, si fuera necesario, en sus reivindicaciones sobre Gibraltar, y a hacerla partícipe, por último, en los beneficios de la cruzada que los tres emperadores han organizado contra los anarquistas y revolucionarios de todos los países.

Hemos traducido y publicamos el anterior telegrama, para que se vea lo que de nosotros se piensa en el extranjero; pero no hay más que advertir, que toda esta combinación se origina en el viaje de nuestro Soberano a Alemania, para que desde luego se comprenda el sentimiento exageradamente francés, que ha engendrado el telegrama.

Lo que dice el telegrama de la isla Chamias,

debe referirse a la Cabrera, islote desierto del grupo de las Baleares, de que ya varias veces se han ocupado los periódicos suponiendo la apotecia Inglaterra.

Todo lo demás que dice, por último, el despacho, sobre reintegración a España de Gibraltar, es muy fácil, para escrito en telegramas ó artículos de periódicos, pero muy difícil para realizado en la práctica, sobre todo considerando que la política no se hace por sensiblerías, y menos en Alemania, que no se ha distinguido nunca por ternezas de corazón.

En suma, el telegrama nos parece fantástico en cierto orden de ideas; pero hoy la fiebre colonial es grande; los poderosos suelen mirar con ojos demasiado lúbricos unas veces a las Baleares, otras a Canarias, y de vez en cuando a Filipinas; y todo esto no es ciertamente para echado en saco roto, ni para reducido a frívolo desden.

### Desde París.

Sr. Director de EL CORREO.

La epidemia continúa desarrollándose.

La actividad que ha desplegado la administración en estos días, revela mucha diligencia. En cortísimo tiempo ha organizado todo de manera que los atacados puedan ser atendidos inmediatamente y en las mejores condiciones. Con objeto de que los invadidos reciban lo antes posible los auxilios de la ciencia, la prefectura ha dispuesto que en cada barrio haya un coche (construido al efecto de antemano) que estará enganchado a todas las horas del día y de la noche, para que a la demanda de los interesados se traslade al lugar donde esté el enfermo y le conduzca al hospital más próximo, donde encuentre una cama perfectamente caliente. También en todas las comisarías de policía de París se distribuirán gratuitamente medicinas anti-coléricas a los enfermos necesitados. Para obtener estas medicinas, solo se necesita presentar un certificado del médico, y de esta manera la administración tiene noticia del número de casos que se presentan en cada barrio.

Fumigaciones, visitas domiciliarias, inspección en los mercados, esmero en los hospitales, todo se lleva a cabo con mucho orden y cordialidad.

No se crea, sin embargo, que París ha perdido su fisonomía ordinaria; que se paseara por los boulevares, fuera de los teatros y no leyera los periódicos ni se enterara en los centros oficiales, no podría apercibirse de que estamos amagados de una tan inmensa desgracia, como es la de que una terrible epidemia caiga sobre nosotros. La misma animación, el mismo gentío desde la Magdalena a la plaza de la Bastilla, idéntica multitud en los inmensos almacenes del Louvre, y eso que la vecina calle de Juan Jacobo Rousseau es una de las más castigadas; la Opera, el teatro Francés, Las Nouveautés, llenos todas las noches; se habla del número de invasiones, se buscan con más ansiedad los periódicos, pero ninguno prescinde de sus ocupaciones, ni siquiera se priva de sus diversiones habituales. Veinte ó treinta muertos más, no significan nada para París; aquí puede mucho la idea del lucro, y todos contribuyen con su actitud tranquila a no asustar al extranjero, que es un elemento poderosísimo de riqueza.

Bien es verdad que hasta ahora no hay razón para asustarse mayormente. Desde las doce de la noche de ayer, hasta las dos de la tarde de hoy, han sido declaradas a la prefectura 26 invasiones, número que no puede llevar pavor a los espíritus más apocados. Lo que más asusta, no es tanto el desarrollo de la epidemia y las consecuencias que traerá indudablemente. Ante la noticia de la aparición del cólera en esta ciudad, se cerrarán de nuevo las fronteras, volverá el régimen cuarentenario a estorbar el comercio y la crisis latente desde hace tiempo sufrirá con este golpe un incremento extraordinario produciendo una de esas angustias financieras, de las que no se sale sin extraordinarios esfuerzos y pérdidas considerables. No hay sino pasar una ligera revista a las estipulaciones de la Bolsa de ayer y hoy, para convenirse de la verdad de lo que decimos. Todos los fondos han sufrido una baja importante; y la paralización de los negocios mercantiles, se dejará sentir.

Una buena noticia me trasmiten en este momento que no quiero dejar de consignar. La situación de Nantes e Iport mejora notablemente. En la primera de las dos ciudades no ha ocurrido en el día de hoy invasión ninguna colérica, y en la segunda solo hay que lamentar un nuevo caso. Además del almirante Courbet y del general Briere de l'Isle, se han recibido hoy despachos que demuestran que la situación de las tropas francesas en el Tonkin, lejos de ser tan desgraciada como suponían algunos pesimistas, es favorable para obligar a la China a una transacción honrosa para la Francia.

La reunión de médicos y sacerdotes españoles de que ayer daba cuenta, ha tenido lugar esta tarde en nuestra embajada, bajo la presidencia del señor Silveira. En vista de las actuales circunstancias se ha convenido en que los médicos y sacerdotes asistirán a los españoles que fuesen invadidos por la epidemia, mediante aviso de nuestra embajada, para lo cual se rogará a todos los españoles residentes en ésta que den aviso a nuestro consulado cuando cualquier compatriota se sienta atacado del mal.

Los serenísimos duques de Montpensier, que se encuentran en esta, saldrán uno de estos días para su palacio de Bolonia, en donde proyectan pasar los meses del invierno.

El Sr. D. Francisco Coello ha llegado a esta ciudad y mañana saldrá para Berlín.

También el Sr. Moret se encuentra en ésta desde ayer.

La salida del correo me obliga a no entrar en otros detalles.—El Corresponsal.

8 Noviembre 84.

### La elección de Cleveland.

Dándola ya por indudable, el *Times* dedica hoy uno de sus artículos de fondo a examinar la elección de Cleveland para la presidencia de los Estados Unidos.

Entre otras cosas, dice del futuro presidente: «Cleveland tiene pocas cualidades brillantes, y su carrera pública ha sido, en comparación con la de otros, breve y modesta. Pero como gobernador del Estado de Nueva York ha demostrado un alto sentido de sus deberes públicos y gran discreción para atender a los clamores de la opinión, todo lo cual justifica la esperanza de que teniendo en sus manos el poder federal ejecutivo sabrá desempeñar su misión sin tomar parcialidad por los magnates de Wall Street ni por los demagogos, que procuran producir un conflicto entre el capital y el trabajo.»

El carácter de la administración de Cleveland, que comenzará el 4 de Marzo próximo, dependerá, sin embargo, en gran parte, de su gabinete.

Hay varios reputados demócratas que probablemente aceptarían la cartera, aunque algunos preferirán conservar su puesto en las Cámaras; mister Bayard es hombre de alta reputación de integro, hábil, inteligente é ilustrado, además de estar también señalado como orador notable; y si fuese elegido para la cartera de Estado, seguramente no desacreditaría las mejores tradiciones diplomáticas americanas.

Mr. Thurman y Mr. Pendleton, gozan mucha influencia en los Estados de Occidente; pero el nuevo presidente no confiará mucho en las ideas financieras de Occidente para nombrar a su secretario del Tesoro. Las cuestiones de libertad de comercio, puede conjeturarse, se mantendrán al presente en suspenso, y un proteccionista acomodaticio, semejante a Mr. Randall puede entrar en el gabinete de Mr. Cleveland.

No debemos olvidar que el presidente no tiene iniciativa en la legislación; sus ministros no pueden ejercer influencia directa en las cuestiones financieras, pero el presidente puede ejercer su derecho de veto a las leyes de Hacienda.

La elección del Congreso, que se ha verificado al mismo tiempo que la del presidente y vicepresidente, ha resultado desfavorable a todo cambio inmediato en el sistema proteccionista.

### Crónica de Madrid.

Bodas.—Asuntos de conversación.—El cólera en París.—La cuestión del teatro Real.—Mmo. Judic y monsieur Schurmann.—Cuatro recepciones.—La Exposición de Ruiz de Velasco y Vidal.

Bodas ayer; bodas hoy; bodas mañana, hé ahí la síntesis de lo ocurrido en nuestra capital durante la última semana.

El martes, según es sabido, se casaron la señorita de Lecaroz y el Sr. Ordoñez; el sábado la nieta del opulento senador del reino D. Manuel María Alvarez con su primo el Sr. Gomez de la Lama; y el mismo día por la tarde pidió la señora marquesa de Arenales la mano de la preciosa hija segunda de los condes de Heredia-Spínola para su hijo el conde de la Corzana, la cual—útil era decirlo—fue concedida inmediatamente.

El enlace debe verificarse en término muy corto, y los futuros esposos irán a pasar una larga temporada al extranjero; mientras se les prepara la injena mansión donde han de habitar.

Ha habido, como es de ordenanza, cambio de presentes entre los novios después del acto solemne: la señorita de Marlos y Ariznabala ha regalado al elegido de su corazón una riquísima sortija con un zafiro y dos brillantes, recibiendo a su vez un soberbio brazalete de piedras preciosas, que tiene una extraña particularidad.—La de que colocado no es posible quitárselo sino rompiéndolo.

Pocos días antes había tenido efecto una ceremonia semejante entre familias no menos conocidas y apreciadas en Madrid.—La señorita doña Aurora Pérez Caballero y Ferrer ha sido pedida en matrimonio por el primogénito del barón de Covadonga, y también el consorcio se celebrará en época muy cercana.

De otros enlaces próximos podría dar cuenta igualmente; pero es justo aguardar a que se hallen publicados de un modo oficial.

Aparte de estos, los únicos asuntos de las conversaciones son la aparición inesperada del cólera en París y la llamada cuestión del teatro Real.

Cuando menos se esperaba, la terrible plaga ha aparecido a orillas del Sena, poniendo en precipitada fuga a los extranjeros allí residentes, entre ellos el corto número de compatriotas nuestros, que habían ido a hacer un anual visita a la famosa «capital del mundo civilizado», según la frase de Victor Hugo.

Ya han regresado—bien oportunamente para evitarse la cuarentena—la condesa de Belalcázar, esposa del Sr. D. Fermín de Lasala, y los condes de San Rafael de Luján; ya ha vuelto también cierto personaje que arribaba a París a las seis de la mañana del mismo día en que aparecía la epidemia, y que poseído de un terror pánico, pontase nuevamente en camino a las ocho y media de la propia noche.

Esto es lo que se llama un viaje rápido... y aprovechado.

Respecto al régio coliseo, continúa arrastrando una existencia «valetudinaria».

Es de esperar que sus males se alivien ó remedien, en cuanto sea un hecho el traspaso, ya inminente, de la empresa al conde de Michelena, se reforme la compañía y se restablezcan los antiguos precios.

La *high-life* madrileña prefiere la hermosa sala de la plaza de Oriente a todos los demás sitios de reunión; y es seguro que tan pronto como hayan hecho las paces el nuevo empresario y el público, tornará éste a favorecer como antes el privilegiado teatro.

Ayer y hoy se ha hablado mucho también de la enfermedad de Mmo. Judic, producida por el excesivo trabajo a que la había obligado el famoso comendador Schurmann.

Atendiendo este solo a sus intereses, no la dejó momento de descansar, haciendo que envegnada de un viaje largo y fatigoso, diese el viernes una representación, no menos fatigosa ni larga, cuyos productos habrán sido en gran parte para el mismo especulador, toda vez que no han tenido intervención en ella las piadosas damas a cuyo cargo suelen estar las funciones de beneficencia.

Mme. Judic debió detenerse, en forma de cierta gravedad, en Zaragoza, mientras M. Schurmann continuaba impávido a Barcelona, donde, según noticias, ha tenido cuestiones desagradables con la autoridad, sin duda por compromisos contraídos, que no ha logrado cumplir.

Algun cronista había anunciado que ayer, con motivo de ser los días de la baronesa del Castillo de Chirel, daría por la tarde un *colillon* en su hotel de la calle de Ayalá.

Desgraciadamente, el anuncio no se ha realizado; pero habiendo acudido a felicitar a la amable señora gran número de sus amigos, obsequió a todos con un espléndido té.

Las estancias del lindo hotel se hallaban iluminadas profusamente y adornadas con gran cantidad de flores, y en ellas estaban las condesas de Romeros y Ripalda; la de Patilla con sus hijas; la de Muguro y las suyas; la baronesa de Cortés; la marquesa de la Laguna y otra multitud de damas no menos distinguidas, que se trasladaron despues a casa de los condes de Casa Sedano, donde la concurrencia era asimismo numerosa y escogida.

Además de las familias citadas, se veía en la calle de Serrano a la duquesa de la Torre, con su hija, a quien cuadra admirablemente el nombre de Ventura; la condesa de Altamira, la marquesa de Estella, la de Santa Marta y su hechicera hija, la de Santa Genoveva; las señoras y señoritas de Valera, Meza de la Cerda, Primo de Rivera, Shee y Saavedra, Macedo, Ibarra, Romero y Teulón; marquesa de Villa-Mantilla, condesa de Almaraz é hija, baronesa de Ercoles... Hé ahí es decir que no faltaba tampoco la bella é infatigable marquesa de la Laguna.

Segun se advertirá, los domingos de la condesa de Casa Sedano principian este invierno como concluyeron el anterior—del modo más brillante—y los sucesivos no serán sin duda menos deliciosos.

El día era verdaderamente de recepciones, porque en la Academia de la Historia tuvo efecto la del eminente jurista conde D. Manuel Davilla, que había atraído además de los individuos de la docta asamblea, gran número de amigos del receptor.

El discurso de éste fue digno de su talento y vasta instrucción; siendo escuchado con vivo interés y premiado con generales aplausos.

No menos alabanzas merece la respuesta del señor Fernandez Duro, en que mostró dotes relevantes de estilo y cualidades de escritor de primer orden, aúdas a un espíritu elevado y a un criterio justo y finísimo.

En fin, por la noche otra recepción, aunque de distinto carácter y género.

El Sr. Ruiz de Velasco había invitado gran número de personas, de las diferentes clases de la sociedad, a la exposición de «mobiliario y objetos decorativos», que inauguraba de ocho a diez en el estenso y elegante local, donde tiene su almacén, calle de Alcalá, número 40.

Durante tres horas el espacioso recinto estuvo favorecido por una multitud compacta, en que figuraban así damas hermosas é ilustres, como notabilidades de la política, de las artes y de la literatura.

El presidente del Consejo, los ministros de Estado y Ultramar, algun representante extranjero, y muchísimos de la prensa periódica, se detuvieron a examinar el precioso techo pintado por el distinguido artista D. Luis Sainz; los cuadros de Plasencia y de Sala; los muebles de Vidal, y la inmensa cantidad de tapices y de objetos, en su mayoría nacionales, que tanto llamaron la atención.

El Sr. Ruiz de Velasco obsequió, además, a los concurrentes con un delicioso refresco, é hizo los honores de su casa de la manera más espresiva y galante.

ASMODEO.

### AL MENUEDO.

Nantes 9.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido cuatro individuos del cólera en esta ciudad.

En Saint Nazaire un atacado.

Roma 9.—Siete tres casos han ocurrido en toda Italia de ayer a hoy.—Fabra.

### Procedimientos conservadores.

En la desgraciada provincia de Albacete, gobernada por un agente del Sr. Bosch, y en el distrito de Casas-Ibañez, donde tantos escándalos se cometieron en la elección a Cortés, y en el cual está de juez de instrucción un pariente del gobernador señor Castro, se ha dado estos días un caso de infracción de las leyes que merece ser conocido.

En el pueblo de Minaya, sin saber que se le instrua enmaria, y sin recibirele declaración, fué detenido D. Estaniel Ramirez por la Guardia civil y llevado de puesto en puesto al juzgado de Casas Ibañez, recibiendo el día 6 indagatoria, y entonces supo, despues de siete días de detención, que se le recibía declaración como procesado.

De modo que el tiempo que marca la Constitución para la detención por autoridad competente, se ha elevado por el señor juez de Casas Ibañez a ciento sesenta y ocho horas.

El delito consiste en que el detenido, secretario que fué del ayuntamiento liberal de Casas de Vés, tuvo una omisión involuntaria dejando de consignar un acuerdo que tomó el ayuntamiento, y del cual libró una certificación, cuyo acuerdo no perjudica ni a fondos municipales ni particulares, por cuanto es igual al que se viene allí adoptando por espacio de treinta años.

¿Querria fijarse en esta infracción de la ley el señor Silveira?

Las misiones en China.—Nuevos Cardenales.

Roma 10.—La congregación de la Propaganda de la Fé continúa recibiendo desconsoladoras noticias sobre la situación de las misiones en China.

Uno de los últimos despachos dice que el estado de los misioneros de nacionalidad francesa no puede ser más aflictivo, viéndose a cada momento espuestos á pelear víctimas del furor popular, cada vez más escitado con motivo de la guerra.

**Roma 10.**—En el Consistorio de hoy, el Papa creará cardenales á los arzobispos de Viena y de Valencia, preconizará al cardenal Lavignier para el arzobispado de Carriago (Tuñez) á los obispos de Coria y Cartagena.—*Fabra.*

**Resoluciones oficiales.**

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

**De la Presidencia.**—Reales decretos nombrando gobernador civil de Guipúzcoa á D. Patricio Aguirre de Tejada, que lo es de Lugo; para este gobierno á D. Tomás de Melgar, que desempeña la de Guadalajara, y para esta vacante á D. Juan del Nido y Segalerva, diputado á Cortes.

**Junta de Pensiones civiles.**—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta junta durante la primera quincena del mes de Setiembre último.

**Ocurrencias:**

En la calle de Zurita fué detenido ayer un sujeto que infirió con una faca una herida en el muslo izquierdo á un hombre, y otra en la espalda á una mujer, ambas de pronóstico reservado.

—En la de Embajadores un guardia del municipio disparó dos tiros, atravesando uno de los proyectiles el capote de otro guardia, y produciéndole una contusión en el vtro izquierdo. El autor de los disparos fué detenido.

—En la de Meson de Paredes sostuvieron anoche una acalorada riña, por fátiles motivos, dos prójimos, disparando uno de ellos á su adversario un tiro, cuyo proyectil no causó más daño que la alarma consiguiente.

—Ayer mañana fué detenida por el conserje del cementerio de la Patriarcal una mujer que, simulando orar ante un nicho, sustrajo de la urna dos candelabros y algunos efectos, todos los cuales la fueron ocupados.

—Durante la función que anoche se verificaba en el teatro de Novedades, el público se alarmó á consecuencia de algunas voces de ¡fuego! que salieron del paraiso.

La alarma carecía de fundamento, pues no había tal incendio.

Se crea que los promovedores del alboroto han sido algunos rateros que, aprovechando el tumulto, se apoderaron de tres ó cuatro relojes pertenecientes á otros tantos espectadores.

**Caso singular de herrachera.**

**París 9.**—Anoche ocurrió un incidente muy desagradable en el teatro de la Opera cómica.

Verificábase la primera representación en esta temporada del *Barbero de Sevilla*, desempeñando el papel de Rosina la señora Vanzandt, pero dió tales muestras de trastorno mental, que fué preciso retirarla de la escena.

La artista señora Mazeray se encargó de sustituirla en dicho papel, siendo muy aplaudida.

Los periódicos, hablando hoy de esto, dicen que la señora Vanzandt fué víctima de un ataque de *ebrietasum*.—*Fabra.*

El día 11 del actual, segundo aniversario de la muerte de D. Estanislao Figueras, presidente que fué de la república en España, los socios del Casino democrático-popular celebran una velada literaria en honor á su memoria bajo la presidencia del Sr. Garvajal.

El decano de la Beneficencia provincial, señor Benavides, ha presentado la dimisión de su cargo. Créese que no le será admitida.

Un guarda-freno de las líneas del Norte llamado Guillermo Sanz, de servicio en el tren de mercancías núm. 305 del 9 actual, ha tenido la desgracia de caerse de una garita, en el kilómetro núm. 448 entre Zumárraga y Alsasua, quedándose muerto, arrollado por el mismo tren. Deja en el mayor desamparo á su pobre viuda é hijos: que la compañía tenga compasión de ellos.

**Los liberales en Bélgica.**

**Bruselas 9.**—La asociación liberal ha acordado pedir la retirada de la ley sobre enseñanza y la disolución de la Cámara.—*Fabra.*

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 10.885 pesetas por 21 imposiciones al 6 por 100 y 48 al 5 por 100, y se han devuelto 11.668 pesetas, á petición de 8 imponentes.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 335.525 por 1.404 imposiciones, de las cuales son nuevas 250, y se han satisfecho en los días 7, 8 y 9, 371.388 pesetas, á solicitud de 466 imponentes, 227 de ellos por saldo.

La diputación de Pontevedra ha acordado subvencionar el tranvía de Pontevedra á Marin con 32.000 duros.

Según dice un periódico de Alicante, han sido ya descubiertos los presuntos autores del robo y asesinato de una señora en Biar, á la cual dieron muerte, como ya dijimos, cruzándola los oídos con una aguja alpargatera.

Los criminales han sido puestos á disposición del juzgado de Villena.

**Fantasías.**

**París 9.**—La noticia dada ayer por el *Times* de Londres, sobre el proyecto del gobierno francés de enviar una escuadra contra Marruecos, y al mismo tiempo un cuerpo de ejército por tierra por la frontera de Argelia contra dicho imperio, es considerada como de pura fantasía en los centros oficiales de París.

**París 9.**—El periódico ministerial *el Temps* desmiente hoy categoricamente los rumores que han corrido de que en el arsenal de Tolon se estaban haciendo preparativos para organizar una expedición con destino á Marruecos.—*Fabra.*

El gobernador de Huelva ha dirigido á Zalamea la Real un delegado especial, á fin de depurar la verdad de los hechos en la agresión de que ha sido objeto el primer teniente alcalde del ayuntamiento, y en la explosión de dinamita puesta en la puerta de una casa.

**Una pregunta del Progreso:**

«Las obras que se estaban verificando en San Francisco el Grande, se han suspendido, hecho tanto más extraño por cuanto la prensa ministerial dijo hace poco, que se iban á activar. ¿Podrá decirnos la prensa oficial en qué motivo se funda la paralización de las referidas obras?»

El sábado al cruzar un carro la vía férrea de Villanueva y Geltrú, fué atropellado por el tren que causó la muerte de dos individuos, dejando á otro herido de gravedad.

**La compañía de Mad. Judic.**

Estaba contratada para dar algunas funciones en Barcelona, para cuyo punto salió al día siguiente de haber trabajado en Madrid.

Al llegar á Zaragoza, parece que la Judic se puso enferma, lo cual no fué obstáculo para que el resto de la compañía continuara su viaje á Barcelona.

Faltando Mad. Judic, el compromiso contraído por el empresario M. Schurmann con el público no

podía cumplirse, y en atención á esto, y por efecto de ciertos rozamientos con el gobernador, parece, según los telegramas recibidos anoche del referido M. Schurmann, que fué éste detenido, y con los equipajes de los artistas llevado al gobierno civil. En cuanto á Mad. Judic, parece que de Zaragoza se ha dirigido á París, harta del trabajo, y desahogada de desahogar.

**Navieros y consignatarios.**

Bajo la presidencia del contralmirante Sr. Topete se reunió ayer la junta de navieros y consignatarios, habiendo designado para vocales de la junta de marina mercante á los navieros D. Federico Nicolau, D. Eduardo Martínez Marina y don Eduardo Ibarra, y para suplentes, á los señores D. Nicolás Humbert, D. José Jesús Pedreño y D. José A. de Ibarra.

También fueron elegidos vocales en representación de los capitanes y pilotos, D. Gerardo Maristany y D. José Capelo; y suplentes, D. Magin Abril y D. José Garriga.

Varios comisionados han presentado proposiciones con el objeto de mejorar las leyes que rigen en algunos puntos relacionados con la marina mercante, acordándose que desarrolladas por sus autores, sean sometidas al examen de la junta de la citada marina mercante en la primera sesión que celebre.

El señor obispo de Zamora ha dirigido una circular prohibiendo á los eclesiásticos fumar en las sacristías y sitios públicos.

Los periódicos de Valencia que hoy hemos recibido, después de una interrupción de cuatro días, confirman los tristes pormenores de que dió cuenta el telégrafo acerca de las inundaciones.

El martes último se fué á pique á causa del estado del mar, frente á la plaza de Nazaret un bergantín goleta de nacionalidad alemana, que procedía de Amberes y Cartagena, llevando cargamento de mineral.

La tripulación fué salvada perdiéndose por completo el cargamento.

En el tren correo del jueves por la tarde llegó á Málaga, conducido por la Guardia civil, el señor D. Regino Izquierdo, primer teniente alcalde que era del ayuntamiento de Badajoz, y alcalde primero accidental cuando los sucesos de aquella ciudad.

Inmediatamente fué trasladado á la cárcel pública, donde permanecerá hasta que salga el vapor que ha de llevarlo á Melilla, en cuyo presidio cumplirá ocho años de condena.

Al Sr. Izquierdo lo han visitado los zorrillistas de Málaga.

De París llegaron ayer los Sres. de Weil, Marso, marqueses de San Rafael de Luyano y conde de Peñalver, y hoy ha llegado Mad. Stuers, esposa del ministro de Holanda en España.

También ha llegado á esta corte el ministro de Portugal, procedente de Lisboa.

Los amigos del Sr. Martos declaran su perfecto y total alejamiento de la política y de los hombres de la izquierda.

Así lo dice *La Correspondencia*.

La primera ciudad que visitará el general Lopez Dominguez, en su nueva escursión, será la de Ciudad-Real, de donde partirá para Mércia y Valencia.

**El Sr. Becerra.**

Anoche continuó en el Círculo de la Izquierda el Sr. Becerra sus conferencias sobre la política contemporánea.

Comenzó el orador, según vemos en *La Correspondencia*, haciendo la historia de la formación de la izquierda, habló del gabinete Posada Herrera, recordando la frase que entonces pronunció en el Parlamento, de que el Rey, si se realizaba la conciliación, había hecho más por la libertad que los liberales todos, cuyo sentido explicó, así como también su actitud en la comisión del Mensaje, y terminó observando que la solución dada á la crisis de Enero último era constitucional, pero antiparlamentaria é inesperada, por lo cual censuró á los ministros que aconsejaron al Rey, cuyo espíritu liberal alabó, la vuelta de los conservadores al poder, corroborando sus afirmaciones con citas y ejemplos de la Constitución inglesa.

A la conferencia, que fué muy aplaudida, asistieron los Sres. Montero Ríos y Lopez Dominguez.

**Robo en los ferro-carriles.**

El sábado llegó á la estación del Mediodía el tren número 105 con tres wagones desprecintados, de los que se habían arrojado á la vía 25 pellejos de aceite. El jefe de dicha estación, Sr. Garayo, los comisionados de guardia y de sección, señores Gil de Leon y Ochotea y otros empleados y agentes de orden público salieron por la noche, unos en una máquina y otros á pie, y encontraron en la vía casi todos los pellejos, unos llenos y otros reventados. También la Guardia civil de Getafe encontró y recogió varios pellejos.

La verdad es que se van repitiendo demasiado los robos en los ferro-carriles, y desde luego pasma cómo se pueden escamotear, sea cualquiera el procedimiento, 25 pellejos, nada menos, de aceite, que representan una faena y un volumen considerable.

El Sr. Rubau Donaden, que por donde quiera que vá se encuentra con un alboroto, publica una carta en el *Evenement* de París, explicando unas palabras vivas que tuvo con M. Hardy, jefe de los trabajos químicos de la Academia de Medicina, de tras del cual venia para que le analizara unas aguas minerales.

Dice Rubau Donaden que el profesor francés le dirigió esta frase: *vous m'embatez*; y que entonces él le replicó con otra semejante, entrando entonces la policía y llevándolo al comisario que lo puso á poco en libertad.

**Mobiliario español.**

Anoche se inauguró en el magnífico establecimiento de los Sres. Ruiz de Velasco, una exposición de muebles construidos en los talleres montados por el Sr. Vidal en Barcelona.

Sin temor de caer en exageraciones dictadas por el amor á lo nacional, puede asegurarse que cuantos muebles procedentes de la fábrica de Vidal se expusieron ayer en el hermoso comercio de la calle de Alcalá, están como diseño, fabricación y aspecto, á la altura de lo mejor y más artístico que se hace en el extranjero.

El Sr. Vidal, sin que la exposición sea muy numerosa, ha demostrado, acusándolo con infinitos detalles, que es un verdadero artista. Sin poseer una notable ilustración y un gran conocimiento de la historia de la ornamentación, no es posible crear tan ricas y variadas muestras de estilos y formas distintas. Entre las que anoche vimos hay soberbias imitaciones de nuestro mobiliario de los siglos XVI al XVIII, ejemplares del gusto barroco,

de la época de Luis XVI, del primer imperio y hasta de lo japonés moderno. Y alternando con los muebles, veíanse también, procedentes de la misma casa Vidal, bronces, herrajes, que pueden compararse con lo mejor que hay en el género, vidrios pintados, cristal grabado y maravillosas imitaciones de metales.

Todos estos productos nacionales, colocados junto á lo mejor que se fabrica fuera de España, no solo sostenían la comparación, sino que en muchas cosas el gusto español salía triunfante de lo extranjero.

Por último, los aficionados á las bellas artes pudieron también admirar el magistral retrato de Campoamor, hecho por Sala, que ya conocen los inteligentes, y una cabeza de chula, admirablemente pintada también por Sala, y adquirida por Mas-sini.

Además fué objeto allí de muchos y favorables comentarios el techo de Luis Sainz. Lo bien entendido de la agrupación de las figuras, la casta de color y lo fácil de la ejecución, son pruebas innegables de los progresos del autor. El conjunto resulta sobrio, brillante, y tiene además la primera condición que debe tener un trabajo de esta índole, esencialmente decorativo, sin que deje de ansar una mano que puede construir sólidamente lo que pinta con brillantes.

Para terminar, la Exposición organizada por los Sres. Ruiz de Velasco, á la cual asistieron ilustres personajes, artistas y gentes de todas las clases sociales, fué un brillante alarde de lo que pueden nuestros industriales y artistas. La numerosa concurrencia fué recibida y obsequiada con esquisita amabilidad por los Sres. Ruiz de Velasco y Vidal.

El Sr. Cánovas, que acompañado del Sr. Elduayen visitó detenidamente la Exposición, hizo muchos elogios de las preciosidades allí colocadas, adquiriendo algunos objetos de arte y valor.

**El cólera en París.—Precauciones sanitarias.**

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial: «París 9 (4'35 t.)—En las veinticuatro horas hasta las doce del día de hoy han ocurrido 129 casos y 22 defunciones; de estas, 13 de casos anteriores.

Considerando la inmensa población, lo diseminado de los casos, las malas condiciones higiénicas de las habitaciones donde han ocurrido la mayor parte y las precauciones tomadas por las autoridades, la epidemia es relativamente poco grave y no hay todavía motivo de grande alarma.—*Rodriguez.*»

El doctor Taboada que se encuentra en Santiago, regresará al momento á Madrid con el fin de tomar órdenes, para encargarse de la inspección facultativa de Irún.

El doctor Lucientes, saldrá para Pamplona el martes ó miércoles.

Parece que la guardia Civil de Girona será encargada de prestar servicio del cordón en la parte de Port-Bon, que es el punto en donde esperan mayor afluencia de viajeros procedentes de París.

**De la Agencia Fabra:**

**París 9.**—Durante el día de ayer han ocurrido en París 70 casos de cólera y ocho defunciones.

**París 9 (6 t.)**—Desde anoche á las doce hasta hoy á medio día han ocurrido en esta capital y sus hospitales 48 invasiones del cólera, habiendo fallecido 12 de los atacados.

**París 9 (7 t.)**—Según los datos oficiales de la prefectura del Sena, desde anoche á las doce hasta las dos de la tarde de hoy han fallecido 23 individuos del cólera en todo París.

**París 10.**—Desde ayer al mediodía hasta las once de la noche ocurrieron en París 138 casos de cólera y 51 defunciones.

En Montreuil (alrededores de París) han ocurrido diez casos.

Del cólera en París los periódicos recibidos hoy se ocupan con extensión, pero poco tenemos que añadir á las noticias de nuestro diligente correspondiente.

No hay, si no que la epidemia andaba por los alrededores de París, y aun por algunos barrios céntricos de la población hacia ya muchas semanas.

En Aubervilliers, Saint-Denis y Saint-Ouen, habían ocurrido ya muchos casos cuando el gobierno y la prensa se resolvieron á declararlo oficialmente.

M. Pichon hizo una pregunta sobre este asunto en la sesión que celebró el Consejo general del Sena el día 7.

Le contestó Mr. de Camascasse, prefecto, dando antecedentes de los casos ocurridos, y asegurando que los médicos unánimemente creían que la epidemia no alcanzaría mucho desarrollo. Por lo que se refiere á los medios para combatir la epidemia el prefecto añadió que la administración había tomado todas las medidas que aconseja la ciencia y la práctica, publicando al efecto una especie de Cartilla, que mañana extractaremos.

**Inundaciones.**

El gobernador de Valencia comunica desde el pueblo de Sollana, que se ha reproducido nuevamente el temporal de aguas, amenazando el río Júcar desbordarse nuevamente é inundar la ciudad de Alcira y demás poblaciones de la parte alta y baja de la ribera.

—El alcalde de Concastina telegrafió ayer al gobernador de Alicante que son insoportables los daños causados por el deshecho temporal de aguas.

El vecindario está consternado á la vista de los cadáveres que han causado los hundimientos de varias casas.

Los daños producidos en los campos son de gran consideración.

**Valencia 10 (1'55 t.)**—Acabo de llegar á Sollana después de haber visitado Riola y demás pueblos inundados de esta zona, para lo cual hemos tenido que atravesar el río embarrados y con algún peligro, por efecto de la gran corriente. Estos pueblos, aislados é inundados todavía, compuestos en su mayor parte de gente jornalera, se hallan en una espantosa miseria.

Para Albaida y Onteniente, en el primero de cuyos puntos se derrumbaron 170 edificios y desaparecieron siete personas, han salido arquitectos y ayudantes provinciales.—*El gobernador.*

Otras 5.000 pesetas se han concedido hoy del fondo de calamidades para los pueblos inundados de Valencia.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**Los recaudadores y los contribuyentes.**

Cuando se publicó la instrucción de 10 de Mayo último para el procedimiento contra deudores á la

Hacienda pública, si bien reconocimos que se había dado un paso más en favor de los contribuyentes al rebajar en nn 2 y 1½ por 100 los recargos que fijaba la de 1869, nos asaltó la idea de que la cobranza daría lugar en las capitales de provincia á quejas, disgustos y reclamaciones.

Consignamos entonces, y repetimos ahora, que lo dispuesto en el párrafo primero del art. 14, sería letra muerta, esto es, que los recaudadores no irían á cobrar al domicilio de los contribuyentes, y que por unas ó otras razones tendrían que pagar estos el 5 por 100 de los recibos en concepto de apremio de primer grado. Pero lo decimos con franqueza: jamás pudimos creer que el abuso por parte de los agentes del Banco llegara al extremo de que á culpados á quienes, sin inferirles una ofensa, no puede atribuírseles el deliberado propósito (ejemplo lo ocurrido estos días con *El Liberal*), de retrasar el pago, no se les hayan podido hacer efectivas sus cuotas prestando la ausencia de todos los individuos de su familia y las de su servicio, y no haya ocurrido lo mismo cuando se ha tratado de cobrar con el susodicho aumento.

El procedimiento que siguen los recaudadores, acerca del cual han llegado á nuestras noticias sentidas quejas, no puede ser más abusivo; y como nos consta que ni el Sr. Cos-Gayon, ni sus delegados en provincias, ni aun el Banco de España, pueden aceptarle, de aquí que confiemos en que se cortará de raíz, dando al contribuyente las garantías administrativas que le reconocen la Constitución y las leyes que regulan el pago de los tributos. Sabemos de personas respetables, que á nosotros nos merecen entero crédito, que á pesar de tener ordenado á sus sirvientes y al portero de la casa que tan pronto como se presentara el recaudador pagaran la cuota, se han encontrado sorprendidos con el recibo y el apremio de primer grado; pero ha ocurrido más, han ido á la casa del recaudador, y después de esperar turno en la escalera por espacio de una hora, sufriendo toda clase de molestias, y expuestos á un hundimiento, porque el arquitecto no pudo pensar en que había de sostener á tanto ciudadano, no han podido satisfacer su tributo, porque el recaudador les ha manifestado que no tenía en su poder el recibo. Trascurre el tiempo que se fija para el cobro; la recaudación redacta la relación de los individuos que no han satisfecho sus cuotas; la pasa á la administración de Contribuciones y Rentas, y ésta, en el *improprable* plazo de veinticuatro horas, es decir, cuando ni siquiera ha tenido tiempo para oír á los en ella comprendidos, los declara incursos en el apremio.

Entonces ya es otra cosa; el recaudador encuentra siempre á los contribuyentes en su domicilio, y si éstos se presentan en casa de aquel, pueden tener la seguridad de que no habrá ninguna dificultad que vencer para el pago de lo principal y lo accesorio, cuyos términos cambia gustoso el agente.

Resulta, pues, que es de todo punto preciso, no ya modificar la instrucción, porque el espíritu de ésta no es el que á su letra dan los agentes del Banco, sino hacer comprender á éstos que su presentación en el domicilio del contribuyente tiene que ser verdad, porque es obligatoria é indispensable; que no basta con que respalden el recibo consignando no haber encontrado á nadie en la casa de aquel, porque esto lo pueden hacer, como lo hacen los recaudadores, sin tomarse la molestia de averiguar si es verdad. Lo natural, y lo que el sentido común aconseja, es que cuando el recaudador no pueda hacer efectiva la cuota en el domicilio del deudor, le notifique en debida forma y por medio de papeleta, que podrá suscribir cualquier individuo de la familia, los criados ó el portero, señalándole el plazo, la hora y domicilio del agente á donde debe ir á pagar. Si entonces no lo verifica, comprendemos la declaración del apremio; hasta entonces no.

Los recaudadores entienden, porque así les conviene, que aunque se demore el cobro, y con ello se irroguen perjuicios á la Hacienda, es preferible gravar la contribución con un 5 por 100, por si no lo estuviera bastante, aumentando así sus utilidades; si en lugar de abonarles íntegro el importe del apremio, se les diera un beneficio sobre lo que recaudan sin ningún recargo, tengan la seguridad nuestros lectores, y no lo olvidde la Administración, que serían muy contadas las cuotas que dejarían por realizar en el domicilio del vejado contribuyente.

**Honras por los académicos de la Medicina.**

Con ser pequeña la iglesia de las Niñas de Lezanés, ha resultado grande esta mañana para contentar el público, que siguiendo piadosa costumbre, ha acudido á las honras que la Academia de Medicina ha costado por el alma de los académicos difuntos.

Ha presidido D. Tomás Santero, acompañado de los Sres. Luque é Iglesias; y en los entoldados escaños estaban los Sres. Alonso Rubio, Capdevila, Fau, Benavides, Martínez Molina, Vilanova y Pulido y los Sres. Ruiz de Salsazar (D. Emilio), Corral y Sanchez Merino, hijos de los doctores y académicos de iguales nombres.

A las doce y cuarto han terminado las honras, que han sido oficiadas de una manera perfecta.

Ayer se dijo que el pensamiento dominante en el ministerio de Ultramar para aliviar durante algún tiempo el estado angustioso del Tesoro de la isla de Cuba, era el de ampliar el número de obligaciones del empréstito hecho por conducto del Banco Hispano-Colonial, con objeto de satisfacer la amortización é intereses de aquella operación, correspondiente á dos años, sin que dicho establecimiento intervenga la recaudación de las Aduanas de la isla.

No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia, que tomamos de *El Liberal*.

Según noticias de *La Iberia*, que hoy también confirma *El Globo*, el Sr. Alonso Rubio hizo dimisión de su cargo en el Consejo de Sanidad, porque se presentó á presidir el Sr. Bosch, que en esto no podía tener la delegación del ministro.

La atmósfera que hay en el Consejo de Sanidad es tan hostil al Sr. Romero Robledo—dice *El Globo*—que inmediatamente que abandonó el local el Sr. Alonso Rubio, sus compañeros le dieron un voto de confianza.

También dice el colega democrático, á quien debemos suponer en este asunto muy bien informado, que durante toda la sesión, el Sr. Bosch oyó cosas desagradables para la campaña sanitaria de su jefe, y que viendo esto, lo que se dijo sobre los delegados panaguados, y temiendo el acuerdo que se pudiera tomar, levantó precipitadamente la sesión.

Con motivo de la elección de Cleveland en los Estados Unidos, y dada la hipótesis de que el partido á que pertenece pretendiera poner en práctica sus teorías libre-cambistas, resultaría que la gran república otorga graciosamente á otras potencias

lo que á nosotros nos concede á costa de no escasos sacrificios.
Aun en el supuesto de que el referido presidente insistiera en su actitud respecto á nosotros, conviene no olvidar que en los Estados Unidos gobiernan las Cámaras, y que, por consiguiente, toda prevision es poca para defender los intereses respetables del comercio y de la industria española.

Desde el sábado, según caita que tenemos de Irún, principiaron allí nuevamente las fumigaciones de los viajeros y bullos de los trenes expresas procedentes de París, por cuyo motivo salió el tren español con una hora y treinta minutos de retraso; lo mismo ha sucedido ayer, y estos retrasos sucederán todos los días si no se aceleran las operaciones sanitarias.

Dicen varios colegas, que para el distrito vacante de Corcobio, se presentan dos candidatos; el Sr. Romero, redactor de La Union, apoyado por el Sr. Pidal, y el Sr. Perez de Soto, izquierdista, protegido por el Sr. Romero Robledo.

Ha llegado á Madrid el Sr. Castañeda, gobernador de Tarragona, en cuyo cargo ha cesado; encargándose del gobierno el presidente de la diputación provincial.

La prensa empieza á ocuparse de la subvencion que se dice otorgada á los teatros de Apolo y Español, calificando este acto El Progreso, de nueva polaqueria.

Conseg nuestras noticias, en uno de los últimos sesiones el Sr. Romero Robledo habló algo de esto, mostrando interés por una resolucion favorable; pero en definitiva nada se acordó, porque los ministros no todos aprecian la cuestion del propio modo.

Un incendio que se cree casual, ha destruido la casa del cura párroco de Briones (Logroño), sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Explosiones.
Londres 10.—Ayer ocurrió una explosion en las minas de carbon de piedra de Hochim cerca de Tredegar. Se cree que han perecido quince obreros victimas de este siniestro.
Hasta ahora van encontrados cuatro cadáveres entre los escorbros.

Mons 10.—Ha ocurrido una explosion de fuego grisón en las minas de carbon de piedra de Wasmes resultando veinte muertos y cinco heridos.—Fabra.

Lo que pasa en Toledo.
Los gobernadores siguen cada cual por su camino, inventando los procedimientos más arbitrarios para deshacerse de los diputados provinciales liberales.

El interino de Toledo, que es un diputado provincial conservador, convocó ayer domingo á las doce á la comision provincial para sesion extraordinaria á las tres.

El vicepresidente de la comision, aprovechando el dia festivo, habia ido á su casa fuera de la capital, para arreglar asuntos propios y volver por la noche. El gobernador, fundándose en el artículo 66 de la ley, le impuso 25 pesetas de multa, no obstante que hubo número para celebrar sesion, y que el asunto no era urgente.

No seria mejor, en vez de estos alfilerazos, que si estorba la diputacion de Toledo, se dijera con más claridad?

La Conferencia de Berlin.
Le Temps publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Es absolutamente falso que Alemania y Francia hayan consentido en acceder á la peticion de Inglaterra, excluyendo del programa de la Conferencia el arreglo de la cuestion del Niger.»

Inglaterra no ha formulado jamás semejante proposicion; y se limitará probablemente á pedir que la ejecucion de las resoluciones adoptadas por la Conferencia se confie á los agentes que Inglaterra tiene en sus posesiones del Niger, si hubiera modo de armonizar esta peticion con la autoridad que gozará la comision internacional, cuya constitucion se proyecta.»

Bendicion de un globo.
Se ha efectuado esta tarde á las dos y media en el Circo Hipódromo de la del Montgolfier, construido por el ingeniero belga Sr. Emile Atlier, con destino á los aeronautas Sres. George Marck y Wawinski, para las ascensiones que proyectan efectuar desde el domingo próximo en los Jardines del Retiro.

El globo es parecido al del infortunado Mayet, tiene 22 metros de altura, 46 de circunferencia máxima, y 1.800 metros cúbicos de cabida; está construido de saten color mahon con bandas azules.

Le bendijo el señor teniente cura de la parroquia de San José, y por acuerdo de los allí presentes, se le bautizó con el nombre de Ducazal.

El constructor y los aeronautas obsesaron á los invitados con un lunch, cruzándose amistosamente entre los aeronautas, los periodistas allí reunidos y el representante del Sr. Ducazal, señor Perez.

El viernes se ensayará el Ducazal, y el domingo hará su primera ascension en los Jardines.

El ministro de Chile.

Burdeos 10.—El almirante D. Patricio Lynch, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la republica de Chile en Madrid, ha llegado hoy á Pauillac en el vapor Britania, acompañado del personal de la legacion compuesto de los Sres. Medina, primer secretario; Solar, segundo; Boonen, ayudante del almirante y agregado militar.

De Pauillac han venido á Burdeos, desde donde saldrán en breve para París.

El almirante no ha ido directamente á Madrid como se proponia por encontrarse enfermo de la vista. Tan pronto como haya consultado con los especialistas de París marchará á España con objeto de presentar sus cartas credenciales.—Fabra.

En la iglesia de Santa Maria se ha celebrado esta mañana una solemne misa de Requiem por el alma de la primera marquesa de Santa Cruz, asistiendo á la funcion religiosa SS. MM. las Reinas doña Isabel y doña Cristina, y las Infantas doña Isabel y doña Enlaila.

Se ha dicho hoy, con referencia á un telegrama de Viena, que aqnel gobierno no ha adoptado nuevas medidas sanitarias, á la vista de lo que ocurre en París, despues de las que estableció al declararse este verano el cólera en varios puntos del extranjero.

Ha vuelto á ser denunciado o El Zorrillista, por su número de ayer.

Ayuntamiento.

A las tres y cuatro empezó la sesion celebrada esta tarde, siendo aprobados el acta de la anterior y varios dictámenes sobre licencias de construccion, de las comisiones de Ensanche y Obras.

Fueron retirados, á propuesta del Sr. Laá, y de conformidad con la comision de Cementerios, los dictámenes de ésta sobre abono de sueldos á los guardas del depósito del cementerio del Este, suministro de cal para enterramientos en el mismo, y conduccion de cadáveres de pobres, por tratarse de ellos en el reglamento definitivo del cementerio, redactado por la comision.

Se acordó manifestar á la superioridad que la citada comision no encuentra terrenos para el proyectado cementerio del Oeste, y que en opinion de los arquitectos municipales los terrenos de esta parte de Madrid no sirven para tal uso, pero que á pesar de esto la comision seguirá sus gestiones en busca de otros terrenos para cumplir la real orden que dispone su adquisicion.

Se acordó á propuesta del Sr. Villasante que el reglamento del cementerio del Este se discuta en sesion extraordinaria. Fue desechada en votacion nominal por 23 votos contra ocho, una proposicion suscrita por varios tenientes de alcalde y el señor Diaz Benito, y defendida por el Sr. Torre Sequera, pidiendo que los destinos municipales se confiaran, antes que á parientes ó allegados de concejales, á las muchas personas y electores con quienes tienen compromisos los concejales.

El Sr. Romero Paz hizo un enérgico discurso que fué muy aplaudido por el público, contra la proposicion, declarando que ninguna concejal tiene compromisos con sus electores, porque ninguno solicitó votos á cambio de destinos, y fué libre la eleccion de todos.

Se presentó otra proposicion suscrita por los señores Saiz, Arroyo y Rodriguez, marqués de Valdegama y Gomez (D. Protasio), pidiendo la cesantia de todos los empleados parientes hasta el quinto grado de algun concejal, pero el Sr. Villasante presentó otra de no há lugar á deliberar, que fué aprobada, y desapareció el peligro para dichos empleados.

Despues hicieron varias preguntas algunos señores concejales, y se levantó la sesion.

BALANCE DEL DIA.

Otra vez vuelve la preocupacion del cólera; y otra vez asunto tan importante, volverá á distraer la atencion pública de todas las demás cuestiones. La perspectiva, por tanto nos es bien poco agrada-

dable, porque ya tenemos fastidiado al lector con este tema, y porque ahora la campaña nos oge, además, á todos muy fatigados.

Por de pronto de esta especie en las regiones oficiales, es indicio el paso que toma el gobierno; tan cauteloso y tardío ahora, que contrasta con el acelerado de los años anteriores. En Agosto, hubo los primeros casos en Alcabete.

Lo que á diez dias ha por lo menos que el cólera está en Alcabete en París, y las fronteras y las comunicaciones están abiertas á todo el mundo sin restriccion. Verdad, sin embargo, que la circular de hoy en la Gaceta, inaugura el régimen antiguo, pero por un arte tan tímido y tan vago, que la circular no tiene parte dispositiva, como si dijéramos; es una accion en que no concluye de salir el argumento; y un documento en fin, en que no se dice con precision, ni cuándo empezarán las cuarentenas, ni qué tiempo durarán estas, ni en qué consistirán sus procedimientos de defensa.

Todo lo cual nos hace creer, que el Sr. Romero Robledo está ganando tiempo, para luego, aplicar la Circular segun aconsejen las circunstancias; pero tambien los términos y palideces de la circular referida, nos hacen presumir que ahora la política sanitaria no ha de ser tan severa como en el verano último.

Una nueva conferencia para seguir estudiando el tratado con los Estados Unidos, han celebrado esta tarde los Sres. Forster y Alcabete, viéndose tambien en este asunto—y no tiene nada de extraordinario—que el representante de los Estados Unidos procura ir ganando tiempo, hasta ver cómo se esclarecen las cosas de su país.

Por cierto que sobre esto de las ideas económicas de Cleveland, el Times publica hoy un artículo que nos parece muy razonado y discreto, cuyo artículo—que puede verse en primera plana—proyecta bastante luz sobre este asunto, que con sobrada razon, tanto nos preocupa.

Tambien merece ser leído, en medio de su estravagancia, el telegrama que el número de Le Matin hoy recibido en Madrid, publica sobre miras ambiciosas del príncipe de Bismarck con relacion al territorio español; pero como por separado nos ocupamos de este telegrama, y allí decimos rápidamente lo que se nos ocurre, á lo dicho por separado nos referimos, lamentando solo aquí de nuevo la facilidad con que los periódicos extranjeros acogen especies de España, cual si se tratara de Grecia ó de Rumania.

Bien, que cuando con tanto desdoro circulan los propósitos en los poderosos, de desposeer á Portugal en el Congo, y que para tal empresa se reúne principalmente la Conferencia de Berlin, no hay que maravillarse grandemente de que se acojan los rumores, objeto de estas líneas.

Ha vuelto hoy á hablarse de la capitania general de Filipinas, señalándose nuevos candidatos.

El gobierno, sin embargo, tiene un gran empeño en convencer al general Martinez Campos, pues con posterioridad á la carta que le escribió el señor Silveira, y que el general contestó del modo que nosotros hemos insinuado, se le ha vuelto á dar otro empujon, poniéndole el sábado un telegrama á Vitoria, que no sabemos si se habrá ya contestado, porque á la fecha del telegrama á que nos referimos, el general Martinez Campos se hallaba en Pamplona á presenciar unas maniobras militares.

La Reina Cristina y las Infantas doña Isabel y doña Enlaila, han visitado esta tarde la magnífica Exposicion (cuidado, que no es bomo ni reclamo) de muebles, alfombras y tapices que los señores Ruiz de Velasco y Vidal han inaugurado en su casa de la calle de Alcalá, saliendo de la visita sumamente complacidas las Reales Personas.

El señor ministro de Marina ha llevado esta tarde al Pardo, para la firma del Rey, unos decretos sobre material y una promocion de alféreses de artillería de la Armada; pero S. M. no ha podido firmar estos decretos por hallarse, á la sazón, de caza.

Mañana se reúne la seccion de Hacienda del Consejo de Estado para informar en el asunto del teatro Real; hoy los carteles dicen tambien que se cantará Amleto á la mayor brevedad.

Con motivo de la aparicion del cólera en París, pasado mañana volverá á establecerse el sistema de lazaretos y cuarentenas en los puntos de la frontera donde anteriormente se cumplian dichas prescripciones sanitarias.

Al correr esta edicion, no habiamos aún recibido hoy el telegrama de nuestro corresponsal. Los valores fluyen, y por eso vienen hoy los cambios de nuestros valores en París y en Londres.

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DE HOY 10 NOVIEMBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include items like 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, etc.

París, á ocho dias vista, 4'95 1/2.
Londres, á 90 dias fecha, 47'60 d.

Resumen.

Los fondos, ofrecidos.
En la reunion de Bolsa de esta tarde ha tomado más cuerpo la oferta de papel, no siendo bastante á evitar el descenso de los cambios las compras que en buen número se han hecho, tanto al contado como á plazo.

Así, como antes venia del extranjero el impulso para elevar los cambios, por la constante demanda que se hacia, ahora por el contrario los telegramas recibidos acusan baja en los precios de nuestros fondos, y como es consiguiente á esto responde la actitud del mercado desde hace unos dias.

Aunque las transacciones han sido hoy más que lo que generalmente se observa, óyese con repeticion á los hombres de negocios, lamentarse de la paralización en que yace el mercado, y del aspecto poco halagüeño que presenta, y sobre todo de la indecision é incertidumbre de los especuladores, que en último resultado, viene á traducirse en la baja insensible pero constante de los cambios.

Los cotizados hoy vienen á ser los siguientes:
El 4 por 100 interior ha perdido un cuartillo por ciento, pues dió principio á 59'75 y termina á 50, aunque tambien se ha publicado á 45 y 40, y así se indica despues en observaciones.

A fin de mes se ha hecho entre 59'55 y 40, cerrando á 45, pero despues de las tres se fija como cambio corriente el de 59'30.

El exterior, aunque cotizado á 60 por 100, queda despues ofrecido á 59'80.

El amortizable á 74'75, 85, 70 y 60 en este orden.
Los billetes de Cuba han estado ofrecidos perdiendo de 40 á 45 céntimos; sus cambios cotizados han oscilado entre 85'10 y 84'50, cerrando á 84'70 y en lo no publicado á 84'65.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 como valores independientes de las oscilaciones del mercado han subido á 102 por 100.
Las acciones del Banco de España continúan perdiendo la ventaja obtenida en la semana anterior; para mañana quedan operaciones concertadas entre 234 y 231'50.

Bolita.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'55 dinero; fin de mes, 59'25 dinero.
Cambios Rojos

Cultos.

Santo de mañana.—San Martín, Obispo.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Lourdes en San Martín ó de la Puencilla en Santiago.

Especiáculos para mañana.

Español.—41 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Mujer gaznosa y marido infiel.—Una casa de fieras.
Apolo.—Turno 5.º impar.—A las 8 1/2.—El hermano Baltasar.
Zarzuela.—23 de abono.—T. 3.º impar.—El turno de 4.º.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos Doña Juanita.
Comedia.—9.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—R. R.—Intermedios por el sexteto.
Novedades.—A las 8.—Las memorias del diablo.—A las 10.—Al Santo.—Los parquitos.
Circo de Price.—A las 8 1/2.—El cura de aldeas.—El Retiro.
Eslava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Caramelo.—A las 9 1/2.—Monomania musical.—A las 10 1/2.—Un cuento de Bocaccio.—A las 11 1/4.—Agua y cuernos.
Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—Todo por el arte.—Saliras de madre.—Política interior.
Variedades.—A las 8 1/2.—Los matadores.—A las 9 1/2.—La madeja se enreda.—A las 10 1/2.—Vivitos y colando.—A las 11 1/4.—Los matadores.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

10 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 113

LAS GRANDES ESPERANZAS

pero nada más, ni acritud ni dureza.—El oficial y algunos prisioneros que llenaban con el pobre enfermo el oficio de enfermeros, me aseguraban que iba de mal en peor y que cada dia estaba más grave.

Los dias trascurrieron y él seguia acostado con la vista fija en el techo, sin ninguna animacion, hasta que algunas palabras pronunciadas por mí llegaban á sus oidos y entonces parecia que revivia y cobraba alguna animacion por unos instantes.

Algunas veces era imposible hablarle; entonces me cogia la mano por toda contestacion, apretándomela ligeramente.

Diez dias habian trascurrido, cuando noté en él un cambio más grande que de costumbre. A mi entrada sus ojos brillaban y estaban fijos en la puerta.

—Mi querido niño—me dijo apenas me hube sentado á la cabecera de su lecho—pensé que os retrasabais, pero ya sabia yo que no podriais faltar.

—Es precisamente la hora justa; he estado esperando á la puerta hasta que me dejaron entrar.

—¿Esperais siempre á la puerta, verdad, querido niño?

—Sí, para no perder un instante.

—Gracias, mi querido niño, gracias. ¡Dios os bendiga! Jamás me habeis abandonado, querido niño.

Le apreté la mano contestándole de esta manera silenciosa porque recordaba con remordimiento que tuve idea de abandonarle.

—Y lo que hay de bueno en todo esto, lo más meritorio, es que vuestro cariño por mí ha subido de punto cuando mi estrella se ha nublado y me

he visto rodeado de peligros; hé aquí lo mejor de todo.

Estaba acostado boca arriba y respiraba con mucha dificultad. Por más que hacia la luz abandonaba su rostro por momentos, y un velo caia sobre sus ojos tranquilamente fijos en el techo.

—¿Sufrís hoy mucho?—le dije.

—No me quejo, querido niño.

—Vos no os quejais jamas.

Despues que dije estas palabras, sonrió y comprendí que queria llevar mi mano al pecho. Dísela y la cogió sonriendo aun y la cubrió con las suyas.

El tiempo marcado trascurria mientras permaneciamos así; pero mirando á mi alrededor, ví al alcaide de la cárcel, que me dijo por lo bajo:

—¿Podéis permanecer más tiempo?

Díle las gracias con efusion y le pregunté:

—¿Podré hablarle si puede entenderme aun?

El alcaide se separó y mandó al oficial. El ruido que produjo aquel cambio, aunque hecho con las mayores precauciones, quitó el velo que cubria sus ojos, y me miró afectuosamente.

—Querido Magwith; debo deciros, en fin... ¿comprendeis lo que os digo, no es cierto?

Sentí una dulce presion en mi mano.

—¿Habeis tenido en otro tiempo una hija que considerais perdida?

Sentí que mi mano apretaba la mia con fuerza al escuchar aquella pregunta.

—Ella ha vivido—proseguí—y encontrado poderosos amigos; vive aun; es una verdadera dencier, es muy bella y yo la amo.

Con un último esfuerzo levó mis manos á sus labios y las besó, y despues las dejó caer sobre su pecho; una mirada placentera y tranquila apareció y reparó en sus ojos, y su cabeza cayó dulcemente sobre su pecho.

Recordando entonces lo que habiamos leído juntos cuando entró en mi habitacion del Temple, no encontré nada mejor que repetir estas palabras:

—¡Oh Señor, tened piedad de este pobre pecador!

Capítulo XXVIII.

Abandonado desde entonces á mí mismo, anuncié mi intencion de abandonar el Temple tan pronto como mi alquiler terminara.

Comencé á poner en órden mis negocios y á preocuparme seriamente por su fatal estado, hasta el punto que debia haberme alarmado seriamente si mi situacion me lo hubiera permitido; pero mi espíritu no estaba para fijarse en aquello.

Conocia además que estaba enfermo y esto me preocupaba.

Dos ó tres dias permanecí tendido sobre el sofá con la cabeza pesada y las piernas débiles, sin ideas y sin fuerza.

Despues llegó una noche que me parecia eterna, poblada de inquietudes y de horrores, y cuando por la mañana traté de sentarme sobre mi cama y pensar en mis recuerdos, ví que me era imposible hacerlo.

¿Habia yo realmente bajado al patio del Temple buscando á tantas la embarcacion que yo suponía allí? ¿Habia yo vuelto dos ó tres veces desde la mitad de la escalera, muerto de temor no dándome cuenta de cómo abandoné el lecho? ¿Encendí la lámpara perseguido por la idea de que Provis no sabia la escalera y que las luces se habian estinguido? ¿Era cierto que un acreedor estaba escondido en un rincón de mi habitacion y que miss Hawisham golpeaba á la puerta? Todas estas preguntas me dirigia yo despues de aquella noche de horrible delirio. Parecíame que en mi cabeza tenia una fragua, poniendo todos mis pensamientos en deplorable confusion. En este estado, ví que dos hombres me miraban, de pie junto á mi lecho.

—¿Qué queréis?—pregunté temblando.—No os conozco.

—Señor—dijo uno de ellos, este es un asunto que se arreglará pronto sin duda; pero estais asustado.

—¿Por qué deudá?

—Por ciento veintitres libras quince shillings y seis peniques. Por las cuentas del joyero, creo.

—Y qué hay que hacer?

—Lo mejor será que os vengais conmigo.

Traté de levantarme y vestirme, pero me fué imposible. Ellos no separaban la vista de mí.

—Ya veis mi estado—le dije—iré con vosotros si puedo, pero verdaderamente estoy incapaz de ello. Si me llevais de aquí creo que moriré en el camino.

Aquellos dos personajes discutieron mi situacion y trataron de animarme, pero viendo que no era posible sacarme en aquel estado, se marcharon.

Yo estaba aniquilado. La fiebre se habia apoderado de mí y sufría muchísimo; perdí casi la razon, el tiempo me parecia de interminable duracion, hasta el punto de comprender en mi delirio existencias imposibles con la mia propia. En mi enfermedad sostenia verdaderas luchas con asesinos y bandidos que querian asesinar y cuyos semblantes tomaban infinitas formas. En medio de todas ellas parecíame distinguir la cara de Joe.

A medida que iba mejorando, noté que mientras desaparecian todos aquellos fantasmas quedaba siempre el rostro de Joe.

Cualquiera que se aproximara á mí me recordaba el rostro de Joe.

Si á media noche abria los ojos ¿á quién veia sentado en la butaca? Joe.

Pedia una pocion refrigerante y ¿de quién era la mano que me la servia? Joe y siempre Joe.

Por fin un dia no me pude contener y exclamé: —¿Sois Joe?

Y la antigua y querida voz de mi cuñado me respondió: —¿Quién sino yo podria ser, mi viejo camarada?

—¡Oh Joe! me humillais. Miradme con cólera, Joe... Golpeadme. Reprochadme mi ingratitud... no seas tan bueno conmigo. Joe me abrazaba cordialmente con la mayor alegría.

—Sí, sí—decia—mi querido Pip, mi viejo camarada, soy yo Joe. Nosotros hemos sido siempre

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á

### LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE  
Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palma, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia el Norte y Sud del Istmo.

### VIAJES DEL MES DE NOVIEMBRE

El 10, de Cádiz, el vapor

## CIUDAD DE SANTANDER

El 20, de Santander, el vapor

## CATALUÑA

El 30, de Cádiz, el vapor

## ANTONIO LOPEZ

# VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

## PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE  
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.  
El vapor

## VENEZUELA

saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes, en  
Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrosa y C.º.—Santander.—Angel B. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. de Guardia.—Vigo.—D. R. Carreras Irigorry.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

## RIOJA CLARETE

DE LA

### COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

BILBAO

#### ALMACENES Y BODEGAS EN HARO

PRECIOS CORRIENTES, INCLUIDO CASCO, FRANCO EN LA ESTACION DE HARO Ó Á BORDO EN BILBAO

	EN CAJAS		EN BARRICAS	
	de 12 botellas.	de 24 medias botellas.	de 225 litros.	de 112 litros.
Cosecha de 1878.....	22	26	175	90
» 1879.....	20	24	150	80
» 1880.....	18	22	125	65
» 1881.....	16	20		
» 1882.....	14	18		
» 1883.....				

La Compañía garantiza la absoluta pureza de cuantos vinos expone y somete á la consideración del público y particularmente á la de las personas habituadas al vino de Burdeos, las siguientes líneas copadas del acreditado periódico inglés *The Wine Trade Review*, número de 45 de Octubre 1883:

«Como lo hemos indicado en un principio, las casas francesas hacen, desde hace algunos años á esta parte, fuertes compras en el distrito, y los vinos de Rioja, al pasar por la plaza de Burdeos, adquieren este nombre y aumentan de precio merced á tan aristocrático bautismo.

«... en las bodegas de la Compañía Vinícola del Norte de España, se procede hoy con los mismos escrupulosos cuidados que en mucho han contribuido á dar celebridad á los vinos de Burdeos.

«Así, pues, considerando que parte del terreno de la Rioja es semejante al de Medoc, que las diversas viñas que se cultivan son del mismo origen que las francesas y que la elaboración que emplea la Compañía, es la misma que se usa en las bodegas de Burdeos, no hay razón para que los vinos de Rioja sean enviados allá para adquirir y ser expedidos bajo un nombre postizo.»

Depósito en Madrid: Calle de las Infantas, 36, Pastelería.

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hiperespirosis, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

a. BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en París  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

## ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Frenos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales  
También hay plantas de magnolias grandifloras.  
Dirjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.  
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

## La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

# PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



**ORIZA-LACTÉ**  
LOGION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel  
Quita las manchas doradas.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
JABON segun el Dr. Reveil  
Lo mas suave para la piel.

**ESS.-ORIZA**  
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos.  
Adaptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓLVO DE FLOR DE ARAZ  
adherente á la piel.  
Dando el alfilerado del malibato.

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad mas adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las Manchas de ROJOS y de las ARRUGAS.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, París.

## GRATIS

se remiten prospectos de un nuevo invento que ha obtenido REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA y cuya explotación ofrece GARANTIAS SEGURAS E IMPORTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS.—Pidense á la Sociedad de grandes inventos.—MADRID—y se recibirán á vuelta de correo.

particular ceden gabinetes y alcaoba. Cava Alta, 3, pral.

rocino y Manteca á 6 rs. kilo; vaca 1 sin buco á 8 y 9. Jamones á 12 y 14. Espíritu Sto. 13. (Ortina.)

Se alquila un bonito hotel titulado Alfonso X. en la Concepcion (Canillas). Tiene jardin, agua riquísima para beber. Informarán, Raina, 45 duplicado, tarro ro dorcha.

## QUIEN NECESITE

Relojes para bolsillo, debe fijarse en la presente nota de precios: y comprobar con los de otras casas despues de examinar el género:

- Relojes remontoirs cilindros níquel con garantía, á 20, 25, 30 y 35 pesetas.
- Relojes remontoirs áncoras níquel con garantía, á 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.
- Sabonetas plata remontoirs áncoras con garantía, á 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90 y 100 pesetas.
- Sabonetas plata llave áncoras con garantía, á 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 pesetas.
- Sabonetas plata llave, cilindros y áncoras para señora, á 35, 40 y 45 pesetas.
- Sabonetas oro de ley, remontoirs, cilindros para señora, 100, 115, 120, 125, 150, 175, 200, 250 y 300.
- Sabonetas oro de ley remontoirs áncoras para caballeros, á 200, 215, 225, 250, 275, 300, 350, 400, 425, 450, 500, 550, 600, 700, 800, 900, 1 000, 1 250, 1 500 y 2 000 pesetas.

En estos precios hay surtido de más de 4.000.

En joyería tenemos gran surtido. Sobre los precios marcados rebamos en relojes y joyas 10 por 100. Los artículos de Bazar, que son muy numerosos, tienen al 20 por 100 de descuento. Además regalamos á los compradores billetes con opción á premios para Navidad.

Gran liquidacion del Bazar de Ido Esparza  
**34, Carrera de San Jerónimo, 34**

## ESPECIFICO GIBBERT

La ténia ó lombriz solitaria se expulsa infaliblemente y en pocas horas con este lenifugo sin rival. Diez pesetas la caja, con la instruccion para su uso. Depósito general: farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin), Madrid. Se remite fuera con aumento de una peseta.

## PLATA MENESES

Importante adelanto en nuestra industria

Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricacion de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exíjase siempre nuestra marca de fábrica. Pífanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores

HIJOS DE LEONCIO MENESES, PRINCIPE, 7

## PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
POR ROQUE BARCIA

Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y necesaria á todas las clases, se admiten suscripciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, ó sean 32 grandes páginas, á tres columnas, buen papel y esmerada impresion, al precio de un real la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadrados, se venden á los precios siguientes:

Tomo I.....	174 reales en Madrid: 180 en provincias.
» II.....	182 » » » 188 » » »
» III.....	160 » » » 166 » » »
» IV.....	166 » » » 172 » » »
» V.....	144 » » » 150 » » »

TOTAL..... 826 856

A provincias se remiten francos de portes y certificados.  
Toda la obra consta de 176 1/2 cuadernos á cuatro reales cada uno, divididos en los cinco tomos de que se compone la obra.  
Los pedidos á D. José María Faquineto, Atocha, 185, entrepuerto.

## CAMISERIA DE RIVAS

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 11

Artículos de novedad para regalos.  
Se ha recibido nuevamente  
LA FRANELA DE SALUD.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

## LOCAL

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

## LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE LOS ESTADOS UNIDOS

suplican á las Señoras hagan una visita á estos espaciosos y elegantes Almacenes, donde existen y tenemos expuestos constantemente inmensos surtidos en telas ricas de seda para trajes y adornos.

- Tecelopedos lisos, brochados y de fantasía.
- Lanas divinas, 500 piezas para elegir en toda la escala de precios.
- Telas para lutos, chales, lencería, y en fin, cuantos artículos son necesarios para la instalacion de una casa tan opulenta cuanto modesta.
- En confecciones de vestidos y abrigos existen las colecciones más caprichosas que la moda ha podido crear para la estación de Otoño; tambien los hacemos á la medida bajo la direccion de una inteligente modista y tendremos un especial cuidado atender con minuciosidad puntualidad poco acostumbrada en otros establecimientos.

Nuestras novedades son muchas y exclusivas; nuestro tema vender mucho con pequeños beneficios; nuestra amabilidad extraordinaria.

## LOS ESTADOS UNIDOS

### RAFAEL GARCIA

14, Corredera, 14, y 19, Puebla, 19

## NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO

GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS

## DE APARICIO Y VILLALVA

Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante

Única casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Cafres de hierro y madera con rejilla metálica de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, porteras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22

## ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, nararios y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunicas, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso floxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, es empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la flojera.

Su aplicacion es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Misiones, 79.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Calle de Valverde, 16

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagüe Paredes, se admiten externas y medio externas desde 1.º de Octubre.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada; especialidad en bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

16, CALLE DE VALVERDE, 16

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa ó invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbolitos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios y competencia. Embalajes y etc.